

# El cuerpo encarnado y las intervenciones culturales sobre la diferencia sexual: mutilaciones genitales femeninas desde un enfoque postcolonial<sup>1</sup>

**María Isabel MENÉNDEZ MENÉNDEZ**

Universidad de Burgos  
mimenendez@ubu.es

ORTEGA, Isabel. 2013. *Esculpir el género. Nuevas fronteras de la mutilación genital femenina*. Palma de Mallorca: Edicions UIB.

El texto de Isabel Ortega, galardonado con el IV Premio de Investigación de la Cátedra de Estudios de Violencia de Género de la Universitat de les Illes Balears, se interesa por el análisis de las intervenciones culturales que “moldean o esculpen las ideas relativas a la diferencia sexual” (2013:7) en una sociedad que “construye los cuerpos”, esto es, en una sociedad encarnada o corporizada. Para la autora, es necesaria una reflexión crítica sobre el cuerpo generizado que se convierte en “atractor de una forma de violencia de género” y por ello, su trabajo es de carácter multidisciplinar y se inscribe en el marco teórico de la antropología del género, los estudios sobre el cuerpo y la crítica feminista postcolonial. El enfoque de la autora, que aúna lo jurídico y lo antropológico, define el cuerpo como un lugar donde “las representaciones y represiones tienen una mayor eficacia simbólica” pero también donde emergen “las resistencias y oposiciones a la identidad normativa” (*idem*: 9). Para Ortega, la construcción de la corporalidad, de acuerdo con Judith Butler (2007), se realiza mediante decisiones condicionadas culturalmente, lo que implica que “el género es violencia, más allá de la violencia de género” (*idem*: 12). De ahí que la mutilación genital femenina deba considerarse como una acción sobre el cuerpo que construye la identidad étnica, de género y sexual. Pero, además, exige un análisis transcultural que permita descubrir que los discursos diferenciales siguen dominando la sexualidad sin caer en la perspectiva imperialista que considera que esas prácticas de mutilación son violencias que suceden en sociedades lejanas y/o atrasadas, construyendo así un discurso de la “otredad” que invisibiliza la realidad de otras prácticas aberrantes que suceden en “nuestra” sociedad (*idem*: 26) y que permanecen ocultas o no nombradas.

En efecto, la mutilación genital femenina desde el punto de vista occidental se identifica con las prácticas rituales de extirpación de genitales femeninos en países africanos, asiáticos o de Oriente Medio. La Organización Mundial de la Salud

---

<sup>1</sup> El presente texto se inserta en el proyecto “Violencia de género y cultura popular: representación y recepción”, cofinanciado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España y el Fondo Social Europeo (referencia 115/12).

(OMS) la define como una forma de violencia contra las mujeres y establece, en su Nota descriptiva 241, del año 2010, que comprende aquellos procedimientos de resección parcial o total de los genitales externos femeninos por motivos no médicos, esto es, basándose en una prescripción ritual o en una tradición ancestral.

La ablación o mutilación genital femenina, según la definición de diversos organismos internacionales, responde a cuatro tipologías: la tipo I o clitoridectomía; la tipo II o escisión; la tipo III o infibulación y la tipo IV que abarca otros procedimientos, variados e inclasificables, como la perforación, incisión, raspado o cauterización de la zona genital. La mayoría de prácticas de ablación responden a la tipología I y II —en torno al 85%—, mientras que la infibulación prevalece en un 15%. El resto de prácticas serían de carácter residual. Estas mutilaciones se practican en 28 países repartidos por África, Oriente Medio y Asia. Si bien, como explica el texto de Isabel Ortega, se suele identificar la mutilación con divisiones políticas —países o regiones—, lo cierto es que depende de los grupos étnicos o religiosos de pertenencia (*idem*: 42). Ello implica abandonar la idea de que se trata de prácticas nacionales o estatales pues, de hecho, en muchas legislaciones se prohíben expresamente. Además, hay que tener en cuenta que, en la actualidad, se han extendido a las sociedades occidentales debido a los flujos migratorios.

De lo anterior se deduce que la lucha contra la ablación está restringida a dichas mutilaciones rituales, sin entrar a considerar otras prácticas de extirpación de tejido genital femenino que también se realizan por motivos culturales, generalmente en las sociedades occidentales. Aparece entonces un problema terminológico, inicio de la reflexión que provee el texto de Isabel Ortega, pues la definición antedicha conlleva una perspectiva subjetiva de este problema, un enfoque etnocéntrico y parcial que construye, según la autora, una imagen “monolítica” de la “mujer del Tercer Mundo” caracterizada por el victimismo y la necesidad de protección (*idem*: 35), al tiempo que invisibiliza una serie de prácticas de mutilación que también operan sobre los cuerpos femeninos aunque en las sociedades occidentales. Como consecuencia, asegura Ortega, los organismos internacionales adoptan un matiz de injerencia colonial que describe a las mujeres africanas como víctimas pasivas, incultas y supersticiosas, sin mencionar apenas la realidad de mujeres que luchan por la abolición de estas prácticas rituales perjudiciales. Asimismo, la perspectiva occidental, al restringirse a las prácticas rituales, no menciona otras intervenciones como la extirpación del clítoris por causas de reasignación del sexo o la cirugía estética genital que se practica en los países “civilizados”, adalides de la defensa de los derechos humanos. Esta realidad construiría lo que el feminismo postcolonial ha dado en llamar “nueva forma de colonización”, ejercida desde discursos neocolonialistas (*idem*: 34).

El problema terminológico revela el juicio de valor que se aplica a realidades que, presentando las mismas características o cualidades, son analizadas de forma distinta. Ello implica la necesidad de (re)definir las prácticas de mutilación, empezando por la misma discusión sobre lo que es o no terapéutico. En consecuencia, el volumen de Isabel Ortega dedica los cuatro primeros capítulos a definir las prácticas de ablación y mutilación genital femenina así como las acciones de lucha

y erradicación. Tras exponer su marco teórico en el primero de los epígrafes, el segundo y tercero se dedican a una definición holística y no colonial de la mutilación genital femenina y el cuarto a la lucha contra dichas prácticas. A continuación, y entrando en la segunda parte de su análisis, el quinto epígrafe abre un nuevo espacio de observación, dedicado al estudio de las mutilaciones genitales “aceptadas”, una reflexión que se amplía en el sexto capítulo, sobre la mutilación genital por reasignación de sexo, y el séptimo, que aborda la mutilación genital femenina por motivos estéticos. Estos tres últimos apartados son probablemente los más novedosos del trabajo de Ortega.

Para la autora, la sociedad occidental ofrece instituciones iguales o similares a las tradiciones perjudiciales que le interesa erradicar, especialmente las dos mencionadas. Sobre la primera de ellas, la mutilación genital femenina por reasignación de sexo, refiere aquellos casos en los que la anatomía sexual no puede identificarse con ninguna de las categorías básicas establecidas en la sociedad occidental. Ello supone que los equipos médicos determinen el género que debe asignarse al bebé intersexual, poniendo en marcha un procedimiento de intervención quirúrgica, lo que la experta Cheryl Chase (2005) denomina como “mutilación genital intersexual” (*idem*: 131). Ortega explica que en el 90% de los casos se destruye o extirpa el tejido genital para construir un sexo femenino, básicamente —y de acuerdo con Fausto-Sterling (2006)— porque “es más fácil eliminar un clítoris hipertrofiado que construir un pene” (*idem*: 132). Ello se explica porque la asignación de sexo masculino se apoya en la regla del tamaño del pene. Se trata de sustraer el “exceso de virilidad” a partir de una idealización de la morfología de la vulva, al tiempo que se consolida la idea de dimorfismo sexual, una construcción cultural que ha provocado la eliminación quirúrgica de cualquier cuerpo ambiguo.

En consecuencia, y tal y como recoge la autora, lo que suele denominarse como “normalización” no es otra cosa que un intento de “producir cuerpos sexuados y sujetos generizados normativamente a través de actos constitutivos de violencia” (*idem*: 140), producción que permite eliminar la incomodidad que despierta la ambigüedad sexual. No obstante, los discursos occidentales, advierte Ortega, marcan las diferencias entre las “reparaciones” de nuestra ciencia y las mutilaciones africanas, cuestión todavía más evidente en el caso de la mutilación genital femenina por motivos estéticos. Si bien estas prácticas son variadas, es un hecho que se está produciendo un aumento significativo de dichas intervenciones, definidas con expresiones como “cirugía íntima”, “cirugía estética vaginal” o “vagina de diseño”. Para ella, estas intervenciones deben incluirse en el concepto de mutilación genital femenina porque, en primer lugar, moldean los genitales de las mujeres a golpe de bisturí pero, además, porque constituyen una respuesta al canon idealizado de vulva, modelo construido en la sociedad actual. Aunque existen más tipologías —como la himenoplastia, dedicada a la (re)construcción del himen; la lipoescultura del pubis, el aumento de los labios mayores o el blanqueamiento láser de vulva y ano—, a la autora le interesan la vaginoplastia —cuya finalidad es estrechar el diámetro vaginal— y la labioplastia o ninfectomía —resección de parte de los labios menores cuando se considera que éstos son anormales, asimétricos o colgantes—, pues son

las que obedecen a su unidad de análisis. La práctica médica demuestra que la totalidad de mujeres que se sometieron a algunas de estas intervenciones estaban dentro de los parámetros considerados normales, es decir, los motivos que justificaban las cirugías eran de carácter estético y no terapéutico (*idem*: 149). Son intervenciones que cercenan o extirpan tejido genital como respuesta a los modelos sugeridos en la sociedad occidental pero dotados de un tratamiento discursivo racional y aséptico que los separa de las prácticas de la ablación ritual.

Sin embargo, estas cirugías constituyen un proceso de “construcción cultural de la mujer” (*idem*: 151; énfasis en el original) apoyadas en un ideal de juventud muy influido por la industria del sexo, que niega la experiencia y patologiza la ambigüedad. Se trata de eliminar lo que es “poco femenino”, un discurso gestado en conceptualizaciones tradicionales que estigmatizan la vulva y que desprestigian el cuerpo de las mujeres, considerados como incompletos y defectuosos (*idem*: 162), ideas que identifican los labios vaginales hiperdesarrollados con la “sexualidad brutal” (*idem*: 163) y que, en suma, constituyen una forma de misoginia apoyada en la “tiranía falocéntrica” y la heterosexualidad normativa (*idem*: 168). Un discurso del cual la medicina es cómplice, al identificar “la amplia diversidad natural morfológica de las mujeres en un vasto compendio de patologías, estableciendo un modelo estandarizado de vulva” (*idem*: 185) y que viene a ampliar toda una serie de mensajes que, en nombre de la salud, constituyen nuevas patologías que medicalizan e instrumentalizan el cuerpo femenino.

Si bien es cierto que, respecto de estas prácticas, existe la posibilidad de entenderlas como discursos de resistencias, más allá de itinerarios personales de transgresión, su propia existencia constituye lo que Butler (2010) denomina “distribución desigual de la precariedad” por lo que acción y sumisión son las dos caras de una misma moneda. Esto es, la adaptación individual a la representación dominante, aún cuando pueda constituir una forma de empoderamiento individual, siempre es una práctica que refuerza la dominación de las mujeres como colectivo histórico y social (*idem*: 191). Paradójicamente, la sumisión al modelo se concibe como resistencia mientras que la resistencia misma se percibe como debilidad.

El texto de Isabel Ortega sugiere un análisis arriesgado y original sobre unas prácticas concretas que se producen aquí y allá, con el objetivo de eliminar las nuevas colonizaciones que, una vez más, construyen a las mujeres de los países no occidentales como unas “otras” no diferentes, sino inferiores. El trabajo de Ortega, bien argumentado y apoyado en textos de referencia tanto antropológicos como jurídicos, ofrece como novedad una identificación teórico-conceptual entre prácticas rechazadas por el mundo occidental —la ablación y mutilación genital femenina— y otras aceptadas y consideradas legítimas en los países desarrollados —como la cirugía de reasignación de sexo o la cirugía estética vaginal—, prácticas que, sin embargo, pertenecen para Ortega a un continuum de opresión y control de la sexualidad, una definición cultural de lo que debe ser la identidad genérica, siempre obsesionada por eliminar la ambigüedad. Así pues se trata de un texto que problematiza la propia definición de mutilación genital femenina, negando el reduccionismo de la ideología occidental que construye nuevas jerarquías e invisibiliza formas de modelar los

cuerpos femeninos que no pueden ser consideradas más que como prácticas de opresión, que establecen nuevas fórmulas de exclusión para las mujeres y que, con su invisibilidad, consolidan y perpetúan acciones de violencia que se reproducen bajo un supuesto de racionalización médica. Para la autora, la denuncia de la mutilación genital femenina debe despojarse de la hipocresía que persigue a “otras” sociedades mientras enmascara y oculta sus propias contradicciones y opresiones. La solución pasa por la asunción de un feminismo transnacional y multicultural, que se enfrente sin estigmas ni racismo a todas las formas de violencia y dominación sexual basadas en el género.

### Referencias Bibliográficas

BUTLER, Judith

2010 *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós.

2007 *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

CHASE, Cheryl

2005 “Hermafroditas con actitud. Cartografiando la emergencia del activismo político intersexual”, en Grupo de Trabajo Queer (Ed.), *El eje del mal es heterosexual: figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer*. Madrid: Traficantes de sueños, 87-108.

FAUSTO-STERLING, Anne

2006 *Cuerpos sexuados*. Barcelona: Melusina.